



Aeropuerto Chacalluta

Sociedad Concesionaria S.A.

Santiago, 02 de julio 2014

G.G.: 24/2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente.

HECHO ESENCIAL.

Mat.: Informa Pago Parcial de deuda y Pago de Dividendos
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 120

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado, comunico a usted que con fecha 30 de junio de 2014 se pagó a los accionistas la suma de \$288.270.999.- como abono parcial de la deuda reconocida en la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 22 de abril de 2014, e informada con fecha 30 de abril de 2014.

Asimismo, con fecha 30 de junio de 2014, se pagó a los accionistas la suma total de \$211.729.001.-, a cuenta del dividendo definitivo a pagar a los accionistas acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 23 de abril de 2014 y en Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 10 de junio de 2014.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Daniel Victoriano Krebs
Gerente Explotación

Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.

Cc.: Archivo Concesionaria

ARICA
John Wall Holcombs S/N° Arica
Casilla 97, XV Región de Chile,
Fono: (+56 58) 2 213 4161 Fax: 8+56 58) 2213 877

SANTIAGO
Av. Apoquindo 4001 Of. 501
Las Condes, Santiago de Chile
Fono: (+56 2) 2 729 03 00

www.chacalluta.cl